

CUENTA PÚBLICA 2017

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I.- NOTAS DE DESGLOSE

I.I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes.

Nota 1.- Bancos/Tesorería

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo se integra por las siguientes cuentas:

Concepto	2017	2016	Uso
Santander	5,296,426	5,413,976	INGRESOS PROPIOS Y CONCENTRADORA DE INGRESOS PROPIOS.
Santander	27,016	0	SUBSIDIO: Deposito de Transferencias del Gobierno Federal y pago de servicios personales y gastos de operación.
Santander	317,280	1,385,651	INGRESOS PROPIOS Y CONCENTRADORA DE INGRESOS PROPIOS: Deposito de Ingresos por concepto de Servicios Educativos Planteles del D.F. y Oaxaca, y pago de gastos de operación.
Santander	67,000	0	INGRESOS PROPIOS Y CONCENTRADORA DE INGRESOS PROPIOS: Deposito de Ingresos por concepto de Servicios Educativos Planteles del D.F. y Oaxaca.
Santander	450,577	362,965	Planteles de la CDMX y Oaxaca
BBVA Bancomer	18,626	8,144,595	I.S.S.S.T.E.: Pago de retenciones y cuotas ISSSTE.
BBVA Bancomer	267,472	603,617	BECAS TELEvisa: Pago de Becas
BBVA Bancomer	5,847	0	BECAS Institucionales
Caja General	0	7,187	

CUENTA PÚBLICA 2017

Total	6,450,244	15,917,991	
--------------	------------------	-------------------	--

Cuentas Bancarias Reservadas o Bloqueadas

Al 31 de diciembre existe un saldo bancario reservado o bloqueado por un importe de 5,697,128 que se integra por las Cuentas Santander y Bancomer en Oficinas Nacionales por 5,302,273, Cuenta Santander en la Unidad de Operación Desconcentrada por 81,303 y Plantel Tuxtepec por 313,552.

Oficinas Nacionales

La cuenta del banco Santander con un saldo de 5,296,426, está reservada por disposición de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, debido a un juicio laboral en proceso por un importe de 664,602, que se integra de la siguiente forma:

Área o Plantel	Origen de la Reserva	Importe	Fecha de la Reserva	Observaciones
Oficinas Nacionales	Expediente 289/1998	664,602	06/05/2016	Reserva a la cuenta por el laudo a favor de Gloria García Duran
Suma		664,602		

Asimismo, se encuentran bloqueadas la cuenta Santander por 5,296,426 y la cuenta Bancomer por 5,847, es decir, sin disposición financiera, derivado de 5 juicios laborales por un importe de 7,602,776.

Área o Plantel	Origen del Embargo	Importe	Fecha del Embargo	Observaciones
Oficinas Nacionales	Expediente 115/2001	955,956	24/02/2016	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de José Vergara Nava
Oficinas Nacionales	Expediente 608/2007	2,498,246	05/04/2016	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Pedro Berriel Estrada
Oficinas Nacionales	Expediente 365/2006	911,184	30/06/2017	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Rafael Guerrero Bonilla
Oficinas Nacionales	Expediente 459/2007	3,080,234	17/01/2018	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Marco Antonio del Rio Navarro
Oficinas Nacionales	Expediente 496/2011	157,156	17/01/2018	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Reyna María Flores Olivo
Suma		7,602,776		

CUENTA PÚBLICA 2017

Adicionalmente se encuentran bloqueadas dos cuentas sin saldo, derivado de un juicio laboral por un importe de 232,068

Área o Plantel	Origen del Embargo	Importe	Fecha del Embargo	Observaciones
Oficinas Nacionales	Expediente 463/2009	232,068	08/12/2016	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Claudia Marcela Rojas Reyes
Suma		232,068		

Unidad de Operación Desconcentrada

Existen 3 cuentas bloqueadas con un saldo de 81,303 derivado de 9 juicios laborales por 7,282,691 que corresponde a:

Área o Plantel	Origen del Embargo	Importe	Fecha del Embargo	Observaciones
UOD DF	Expediente 170/2001	235,094	02/05/2016	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Magdalena Laguna Victoria
UOD DF	Expediente 127/2005	500,710	30/06/2016	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Francisco Javier Osorio Méndez
UOD DF	Expediente 273/2009	1,496,268	30/06/2017	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Regino Cruz Primitivo
UOD DF	Expediente 234/2010	1,090,040	03/06/2016	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Salvador Sánchez Cortés
UOD DF	Expediente 132/2017	605,894	26/06/2017	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Lucino Vázquez Méndez
UOD DF	Expediente 41/2017	1,879,226	07/08/2017	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Martha Eugenia Castillo Negrete
UOD DF	Expediente 497/2007	518,073	05/05/2016	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Daniel Zamacona Sánchez
UOD DF	Expediente 529/2007	731,813	10/01/2017	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Francisco Javier Caballero Muñoz
UOD DF	Expediente 224/2011	225,573	7/11/2017	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Jorge Luna Ramírez
Suma		7,282,691		

Representación Oaxaca

La cuenta bloqueada en la Representación Oaxaca corresponde al Plantel Tuxtepec con un saldo de 313,552, por un juicio laboral por 322,205, que corresponde a:

Área o Plantel	Origen del Bloqueo	Importe	Fecha del Bloqueo	Observaciones
Tuxtepec	Expediente 185/2010	322,205	19/05/2016	Bloqueo a la cuenta por el laudo a favor de Pedro Merales Domínguez
Suma		322,205		

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Nota 2.- Inversiones Financieras a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta se integra por el importe de valores en efectivo adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es a plazo diario, de conformidad con el Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo se integra por:

Numero	Institución Bancaria	Plazo	2017	2016	
1	Santander Serfin	Costo Promedio Diario	5,730,871	0	INVERSIÓN FONDO R.F. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
2	Santander Serfin	Costo Promedio Diario	29,855,355	37,981,426	INVERSIÓN FONDO I.P. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
3	BBVA Bancomer	Costo Promedio Diario	0	3,311,686	INVERSIÓN FONDO R.F. STERGOB: Movimientos de Compra y venta

CUENTA PÚBLICA 2017

		Suma	35,586,226	41,293,112	
--	--	-------------	-------------------	-------------------	--

Nota 3.- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta corresponde a los adeudos por recuperar por la prestación de Servicios de Capacitación y de Evaluación y Certificación de Competencias, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

Concepto	Parcial		2017	2016
Ejercicios Anteriores			0	877,100
Ejercicio Anterior (2016)			0	2,275,800
Del Ejercicio		(1)	4,615,637	0
Capacitación	4,374,600			
Evaluación y Certificación	221,917			
Cuota de Administración	19,120			
Suma	4,615,637		4,615,637	3,152,900

- (1) El saldo se integra por adeudos de las personas morales u organismos gubernamentales por la prestación de servicios de capacitación y certificación, derivados de convenios establecidos con Oficinas Nacionales por 4,596,517, así como por los adeudos de Colegios Estatales a Oficinas Nacionales por un importe de 19,120 por concepto del 10% de cuotas de administración.

Nota 4.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo se integra por:

Concepto		2017	2016
Adeudos del Personal	(1)	32,161	48,314
Gastos por Comprobar	(1)	33,178	8,255
Adeudos de Colegios Estatales		0	749,988
Otros Deudores	(2)	77,667	131,904
Deudores en Planteles	(3)	22,073	36,153
Suma		165,079	974,614

- (1) Se integra de los adeudos por concepto de anticipo de sueldo por un importe de 28,247, que corresponden a personal dado de baja, que ya fueron dictaminados como incobrables y serán sometidos para su aprobación de cancelación al Comité de Cuentas Incobrables; Por los Anticipos para Gastos de Viaje por un importe de 3,914, así como por los Gastos a Comprobar por 33,178. Al cierre del ejercicio anterior, se creó la Reserva para la Estimación de Cuentas Incobrables por 28,247.
- (2) Se integra por el adeudo por pago de pensión alimenticia que se encuentra en juicio para su recuperación. Al cierre del ejercicio anterior, se creó la Reserva para la Estimación de Cuentas Incobrables por 77,667.
- (3) Se integra por el adeudo del IMSS al Plantel Oaxaca que se encuentra en proceso de recuperación.

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Nota 5.- Títulos y Valores a Largo Plazo

Este rubro representa los títulos accionarios que se encuentran en guarda y custodia de la Tesorería de la Federación, emitidos a favor del CONALEP, por las empresas EDUCAL, S.A. de C.V. y Corporación Mexicana de Investigación de Materiales, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo se integra por:

Concepto	2017	2016
Educational, S.A. de C.V.	5,110,175	5,110,175
Corporación Mexicana de Investigación de Materiales S.A. de C.V.	5	5
Suma	5,110,180	5,110,180

Nota 6.- Deudores Diversos a Largo Plazo

El saldo corresponde a la reprogramación del adeudo a cargo de los Colegios Estatales de Guerrero y Durango por concepto de Ceneval y Seguro Patrimonial, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo se integra:

Concepto	2017	2016
Guerrero	773,727	773,727
Durango	0	37,534

CUENTA PÚBLICA 2017

Suma	773,727	811,261
-------------	----------------	----------------

Durante el ejercicio 2017, el Colegio Estatal de Durango realizó depósitos por un importe de 37,534, concluyendo el 100% de los pagos de este adeudo. Asimismo, el expediente del Colegio Estatal de Guerrero ya fue dictaminado como incobrable y será sometido para su aprobación de cancelación al Comité de Cuentas Incobrables, durante el mes de mayo se creó la reserva para la estimación de cuentas incobrables por 773,727.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor actualizado de los bienes inmuebles se integra de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Terrenos	929,226,221	937,255,261
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	2,736,368,053	2,767,583,573
Otros bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	3,665,594,274	3,704,838,834
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en proceso de Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en proceso de Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,665,594,274	3,704,838,834

En la conciliación de estos valores con los que se reportan en la Cuenta Pública 2017 en el inventario de bienes inmuebles, no se observa diferencia, sin embargo, es importante resaltar que los valores reportados por 3,665,594,274 se integra por 1,374,819,995 del valor catastral de los inmuebles y 2,290,774,279, que corresponde a su revaluación.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
-------------------	--	--------------

CUENTA PÚBLICA 2017

3,665,594,274	3,665,594,274	0
---------------	---------------	---

La integración de la revaluación (actualización) correspondiente a los bienes inmuebles se incluyen en las Notas 7 y 8 siguientes:

Nota 7.- Terrenos

Los terrenos registrados corresponden a predios donde se ubican diversos inmuebles de planteles, así como de la administración central del organismo. Al 31 de diciembre del 2017, se encuentran registrados en el patrimonio del Colegio 41 inmuebles (11 en la Ciudad de México, 6 en Oaxaca y 2 Oficinas Nacionales y Almacén Central; y 22 por transferir a Colegios Estatales).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

	2017			2016
Terrenos	Valor Catastral	Actualización	Valor Actualizado	Valor Total
Planteles	508,239,913	364,098,274	872,338,187	880,367,227
Oficinas Nacionales	25,270,358	31,617,676	56,888,034	56,888,034
Total	533,510,271	395,715,950	929,226,221	937,255,261

Durante el ejercicio 2017, se realizó la baja contable del inmueble del Plantel Secofi con un valor catastral de 8,029,040, por ser un inmueble con permiso administrativo, este se registró en cuentas de orden.

Nota 8.- Edificios no Habitacionales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Concepto	2017			2016
	Valor Catastral	Actualización	Valor Actualizado	Total
Planteles	737,928,445	1,624,912,356	2,362,840,801	2,394,056,321

CUENTA PÚBLICA 2017

Oficinas Nacionales	103,381,279	270,145,973	373,527,252	373,527,252
Total	841,309,724	1,895,058,329	2,736,368,053	2,767,583,573

Durante el ejercicio 2017, se realizó la baja contable del inmueble del Plantel Secofi con un valor catastral de 9,218,992 y valor revaluado de 21,996,528, por ser un inmueble con permiso administrativo, este se registró en cuentas de orden.

Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración.	285,674,970	292,954,812
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	169,263,006	171,531,405
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	114,642,501	115,636,878
Equipo de Transporte	5,376,782	6,398,275
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	534,602,450	499,027,584
Colecciones, Obras de arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	1,109,559,709	1,085,548,954

En la conciliación de estos valores con los que se reportan en la Cuenta Pública 2017 en el inventario de bienes inmuebles, no se observa diferencia, sin embargo, es importante resaltar que los valores reportados por 1,109,559,709 se integra por 377,530,604 del valor histórico de los bienes muebles y 732,029,105, que corresponden a su revaluación.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
-------------------	--	--------------

CUENTA PÚBLICA 2017

1,109,559,709	1,109,559,709	0
---------------	---------------	---

La integración de la revaluación (actualización) correspondiente a los bienes muebles se incluye en la Nota 9 siguiente:

Nota 9.-Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2017			2016
	Histórico	Actualización	Total	Total
Mobiliario y Equipo de Administración.	133,900,715	151,774,255	285,674,970	292,954,811
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	54,790,372	114,472,634	169,263,006	171,531,405
Equipo Instrumental Médico y Laboratorio	12,700,245	101,942,256	114,642,501	115,636,878
Equipo de Transporte	4,491,853	884,929	5,376,782	6,398,275
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	171,647,419	362,955,031	534,602,450	499,027,585
Total	377,530,604	732,029,105	1,109,559,709	1,085,548,954

Durante el ejercicio 2017, se incrementaron los bienes muebles por un importe de 81,121,176 de los cuales 78,255,217 fueron por adquisiciones del periodo (Equipo 59,855,902 y Acervo Bibliográfico 18,399,315), 287,889 a la reposición de bienes por la aseguradora de equipos siniestrados, 2,209,725 de donaciones recibidas del Ceneval regularizadas en el presente ejercicio y 368,345 de donaciones de terceros.

Asimismo, se realizó la baja de Bienes Muebles por enajenación considerados en el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles correspondientes al ejercicio 2016, que fue presentado al Comité de Bienes Muebles del Colegio en la Sesión Ordinaria número 2 celebrada el 6 de septiembre de 2016, con un valor histórico de 8,678,308, así como de su Reexpresión por 45,425,191, y la baja contable de bienes consumibles que formaban parte de equipos integrales, así como bienes siniestrados con un valor histórico de 1,555,846 y su Reexpresión por 1,451,076.

Nota 10.- Maquinaria Otros Equipos y Herramientas

En los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, el concepto “Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas” del apartado Bienes Muebles, se integra de otros equipos de Planteles adscritos a la UODDF, Representación Oaxaca y Oficinas Nacionales, así como de los bienes existentes en el Almacén Central.

Durante el ejercicio 2017, se distribuyeron bienes del Almacén Central que se incorporaron al activo fijo de planteles por un importe de 7,223,711.

Este concepto se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Nombre	Planteles D.F. Y Oaxaca	Oficinas Nacionales	2017	2016
1246	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	89,197,177	4,192,565	93,389,742	96,491,896
1246	Almacén De Mobiliario Y Equipo	0	68,451,574	68,451,574	7,226,171
1246	Activo Fijo y Materiales por Donar	9,806,103	0	9,806,103	0
Suma		99,003,280	72,644,139	171,647,419	103,718,067
	Reexpresión	351,891,416	11,063,615	362,955,031	395,309,518
Acumulado		450,894,696	83,707,754	534,602,450	499,027,585

Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes

Nota 11.- Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2017			2016
	Histórico	Actualización	Total	Total
Planteles	59,223,013	1,582,838,105	1,642,061,118	1,664,047,203
Oficinas Nacionales	12,474,268	259,964,117	272,438,385	272,174,766
Total	71,697,281	1,842,802,222	1,914,499,503	1,936,221,969

El cálculo de la depreciación histórica del periodo fue de 998,028.

Derivado de la baja del Inmueble del Plantel Secofi, por ser un inmueble con permiso administrativo, se realizó la cancelación de su Depreciación Histórica por un importe de 3,223,593, así como de su Depreciación Revaluada por 19,496,901.

Nota 12.- Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2017			2016
	Histórico	Actualización	Total	Total
Mobiliario y Equipo de Administración.	117,087,983	150,788,933	267,876,916	275,562,302
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	51,741,582	114,289,453	166,031,035	167,740,314
Equipo Instrumental Médico y Laboratorio	12,083,647	101,848,854	113,932,501	114,525,988
Equipo de Transporte	4,377,688	688,020	5,065,708	6,076,526
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	75,054,660	360,762,280	435,816,940	466,652,274
Total	260,345,560	728,377,540	988,723,100	1,030,557,404

El cálculo de la depreciación histórica del periodo fue de 15,082,237.

Derivado de la baja de Bienes Muebles, se realizó la cancelación de Depreciación Histórica por un importe de 10,234,155, así como de su actualización por 46,682,386.

Activos Diferidos

Nota 13.- Otros Activos Diferidos

Su saldo representa el importe de las primas de seguros pendientes de amortizar y su integración al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Concepto	2017	2016
Seguro patrimonial	5,570,087	5,641,833

CUENTA PÚBLICA 2017

Total	5,570,087	5,641,833
Amortización Activos Diferidos	(5,570,087)	(5,641,833)
Total	0	0

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Nota 14.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su integración es:

Concepto	2017	2016
Nomina por Pagar	10,970,890	32,377,640

El saldo se integra por el pasivo de prestaciones anualizadas (días económicos, días de descanso obligatorio, ajuste salarial y puntualidad y asistencia) del personal administrativo.

Nota 15.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

Concepto		2017	2016
Servicios Personales		694,427	693,944
Materiales y Suministros		217,741	1,293
Servicios Generales		2,124,343	71,877
Bienes Muebles e Inmuebles		8,352	0
Suma		3,044,863	767,114

CUENTA PÚBLICA 2017

Los pasivos al cierre del ejercicio 2017 se integran: En el capítulo 1000 Servicios Personales por 694,427 de Metlife México SA de CV por concepto de primas del seguro colectivo de vida institucional y de retiro; en el capítulo 2000 Materiales y Suministros por 217,741 de ABA MEXA SA de CV y Distribuidores y Fabricantes de Artículos Escolares y de Oficina, S.A. por la adquisición de materiales para planteles de la CDMX; en el capítulo 3000 Servicios Generales, por 1,010,156 de Comisión Federal de Electricidad por servicio del mes de diciembre, 901,061 del Gobierno de la Ciudad de México por servicio de agua del 6to bimestre, 42,949 de MULTIPROSEG SA de CV por servicio de vigilancia de diciembre, 149,060 de Cloud Data Processing and storage SA de CV por servicio de aprovisionamiento y seguridad de la infraestructura y 21,117 de otros conceptos menores; y en el capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles por 8,352 por la adquisición de mobiliario a Global Scientific, S.A.

Nota 16.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su integración es:

Concepto		2017	2016
ISR Retenido sobre sueldos y asimilados	(1)	707,952	5,339,165
Cuotas ISSSTE	(2)	2,685,004	16,734,882
Cuotas IMSS	(2)	1,707,131	1,477,187
ISR Retenido sobre honorarios	(1)	146,532	198,791
IVA Retenido	(1)	405,540	211,397
Cuotas al I. C. I. C.	(1)	528	1,433
Impuesto Sobre Nomina	(3)	4,579,337	0
Suma		10,232,024	23,962,855

- (1) El saldo corresponde a la retención mensual de impuestos federales al personal docente y administrativo, así como a personas físicas proveedoras de bienes y servicios.
- (2) Corresponde al pasivo de cuotas ISSSTE, así como cuotas y aportaciones del 6to bimestre del IMSS al 31 de diciembre de 2017.
- (3) Corresponde al impuesto sobre remuneraciones correspondiente al mes de diciembre al Gobierno de la Ciudad de México y 6to bimestre al Gobierno del Estado de Oaxaca.

Nota 17.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

Concepto		2017	2016
Programa de Capacitación	(1)	1,113,540	4,351,700

CUENTA PÚBLICA 2017

Tesorería de la Federación	(2)	1,524,305	77,718
Otros Acreedores	(3)	31,877	625,486
Acreedores en Planteles	(4)	55,608	260,299
Becas	(5)	321,548	954,710
Laudos		0	1,756,772
Suma		3,046,878	8,026,685

- (1) Se integra por el importe de los convenios de capacitación pendientes de derramar a los Colegios Estatales al 31 de diciembre de 2017.
- (2) El saldo se integra por el importe de los intereses generados de las cuentas productivas por un importe de 46,635, de reintegro presupuestal 2017 por 1,367,281, así como por los depósitos por devoluciones de nómina y recuperación de responsabilidades de auditoría por 110,389, pendientes de reintegrar a la Tesorería de la Federación.
- (3) Se integra por el adeudo de reembolso de gastos y honorarios devengados al 31 de diciembre de 2017 por un importe de 31,138 y 739 de pensión alimenticia pendiente de pago.
- (4) El saldo se integra de recursos pendientes de depositar a Oficinas Nacionales por 22,808 y becas de Planteles pendientes de pago por 32,800.
- (5) El saldo corresponde recursos otorgados por terceros para Becas de alumnos que se encuentran pendientes de asignar al 31 de diciembre de 2017.

I.II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Nota 18.- Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Los Ingresos por venta de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran de la siguiente forma:

Concepto	Parcial		2017	2016
Cuotas Voluntarias		(1)	22,416,088	27,456,011
Planteles de la Cd. de México	20,611,548			
Planteles de Oaxaca	1,804,540			
Servicios de Enseñanza y Capacitación			10,637,499	10,987,637
Planteles de la Cd. de México	9,702,777			
Planteles de Oaxaca	394,722			
Oficinas Nacionales	540,000			
Evaluación y Certificación			2,864,462	1,616,421
Planteles de la Cd. de México	564,146			
Planteles de Oaxaca	267,705			
Oficinas Nacionales	2,032,611			
Servicios Administrativos		(2)	8,513,267	8,181,790
Planteles de la Cd. de México	7,328,329			
Planteles de Oaxaca	1,184,938			
Total	44,431,316		44,431,316	48,241,859

- (1) Los ingresos de Gestión se disminuyeron en el concepto de Cuotas Voluntarias en un 18.36%, debido al efecto de la aplicación de la gratuidad establecida en la Ley Federal de Educación
- (2) El saldo se integra por el pago de asesorías complementarias, reposición de credenciales, reposición de certificado, seguro estudiantil y titulación de los planteles adscritos a la UODDF y Representación Oaxaca.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto		2017	2016
Subsidio y Transferencias Corrientes	(1)	1,511,834,873	1,426,860,563
Total		1,511,834,873	1,426,860,563

- (1) El saldo corresponde al presupuesto cobrado de recursos fiscales.

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto		2017	2016
Intereses Ganados de Valores, Créditos y Otros		2,887,662	1,890,120
Otros Ingresos y Beneficios	(1)	7,225,526	4,132,833
Otros Ingresos de ejercicios anteriores	(2)	3,635,704	3,942,238
Total		13,748,892	9,965,191

- (1) El saldo se integra por conceptos como: comodato de cafetería y fotocopiado por 2,163,384, penalizaciones por 1,371,035 y donaciones de material de consumo por 3,691,107.
- (2) El saldo se integra por la cancelación de la depreciación histórica del Inmueble del Plantel Secofi por 3,223,593, registro de reposición de equipo por parte de la aseguradora por 287,889, registro de operaciones del ejercicio anterior por 124,222.

Nota 19.- Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Los Gastos de Funcionamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran de la siguiente forma:

Concepto		2017	2016
Servicios Personales	(1)	1,205,301,064	1,152,144,534
Materiales y Suministros	(2)	16,917,608	19,349,408
Servicios Generales	(3)	191,962,869	208,735,049
Total		1,414,181,541	1,380,228,991

- (1) El saldo corresponde a las remuneraciones del personal permanente o transitorio del Colegio.
- (2) El saldo se integra por la adquisición de los materiales y suministros destinados a Oficinas Nacionales, UODDF, Representación Oaxaca y sus Planteles adscritos.
- (3) El saldo se integra por el pago de los servicios generales contratados para Oficinas Nacionales, UODDF, Representación Oaxaca y sus Planteles adscritos.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra por:

Concepto		2017	2016
Subsidios y Subvenciones	(1)	59,828,800	60,199,700
Ayudas Sociales		1,573,526	1,194,086
Total		61,402,326	61,393,786

CUENTA PÚBLICA 2017

- (1) Corresponde al importe de las becas pagadas por el Colegio conforme al Programa Nacional de Becas Institucionales.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos y otras pérdidas extraordinarias se integran por:

Concepto	Parcial		2017	2016
Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles		(1)	16,080,265	15,446,086
Inmuebles	998,028			
Muebles	15,082,237			
Amortización de Activos Diferidos		(2)	5,570,087	5,641,833
Seguros patrimoniales	5,570,087			
Otros Gastos de Ejercicios Anteriores			843,529	2,709,103
Reserva cuentas incobrables	773,727			
Depuración de cuentas	69,802			
Total	22,493,881		22,493,881	23,797,022

- (1) La depreciación del ejercicio, incluye la depreciación de los bienes recibidos en donación por el CENEVAL y los incrementos de bienes adquiridos y distribuidos por el almacén central.
- (2) A partir del ejercicio 2017, se amortizan los seguros patrimoniales al 100% al momento de su pago, debido a que corresponden únicamente al ejercicio vigente.

I.III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

El patrimonio del CONALEP se integra con la asignación inicial de aportaciones en efectivo y en especie realizadas principalmente por el Gobierno Federal, se incrementa por las aportaciones recibidas del mismo para ser destinados a la inversión, por los remanentes de ingresos sobre costos y gastos que se obtienen en cada ejercicio, por las donaciones capitalizables, subsidios, participaciones y aportaciones que se reciben, así como por los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal se adquieran.

Nota 20.- Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido

El saldo del Patrimonio Contribuido al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de:

Concepto	2017	2016
Aportaciones del Gobierno Federal Años Anteriores	4,213,105,947	4,192,858,134
Superávit/ Déficit por Donación	(1,980,088,268)	(1,977,077,176)
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	2,233,017,679	2,215,780,958

Durante el ejercicio 2017, se registraron como Aportaciones del Gobierno Federal 20,247,813 que corresponden a los recursos del Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias.

Nota 21.- Donaciones de Capital

Las Donaciones de Capital al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran por:

CUENTA PÚBLICA 2017

Concepto	2017	2016
Donaciones Otorgadas	(2,033,923,548)	(2,031,557,980)
Donaciones Recibidas	53,835,280	54,480,804
Suma	(1,980,088,268)	(1,977,077,176)

Durante el ejercicio 2017, se registraron Donaciones Otorgadas por 2,365,568 del contrato de donación de la empresa Sumitomo Electric Hardmetal de México SA de CV a colegios estatales de Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato, así como de Donaciones Recibidas de bienes muebles por 2,578,070 y la baja del inmueble por un valor histórico de 3,223,593, del Plantel Secofi, debido a que es un inmueble que cuenta únicamente con permiso administrativo.

Nota 22.- Hacienda Pública y Patrimonio Generado

El Patrimonio Generado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra por:

Concepto	2017	2016
Ahorro y Desahorro del ejercicio	71,937,333	19,647,814
Resultado de ejercicios anteriores	(2,078,602,660)	(2,098,250,474)
Revaluó	1,670,125,504	1,686,843,450
Patrimonio Generado Total	(336,539,823)	(391,759,210)

Durante el ejercicio 2017, la cuenta de Revaluó se afectó por 16,717,946, que se integran de 193,880 por el registro de la baja de bienes muebles y por 16,524,066 por la baja del inmueble del Plantel Secofi.

I.IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Nota 23.- Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el rubro de efectivo y equivalentes se integra por:

Concepto	2017	2016
Efectivo en Bancos - Tesorería	6,450,244	15,917,991
Efectivo en Bancos - Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos de afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	19,679	19,679
Suma	6,469,923	15,937,670

Nota 24.- Adquisición de bienes muebles e inmuebles

El Estado de Flujo de Efectivo muestra en el apartado de “Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión” una aplicación de inversión por 107,368,309, que se integra de las variaciones en los siguientes conceptos:

Altas y bajas de bienes muebles	24,010,755
Registro de la cancelación y altas de depreciación Acum.	63,628,516
Variación de donaciones otorgadas y recibidas	3,011,092
Cancelación del patrimonio por Revaluación	16,717,946

CUENTA PÚBLICA 2017

Suma 107,368,309

Durante el ejercicio 2017 se ejercieron recursos en bienes muebles y acervo bibliográfico por un importe total de 77,528,867, que se integran por:

Mobiliario y equipo de administración	16,090,307
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	25,332,208
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,901,042
Maquinaria, otros equipos y herramientas	15,805,995
Acervo bibliográfico	18,399,315

De los cuales, el acervo bibliográfico por 18,399,315 (23.7%) fueron adquiridos con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) etiquetados para el Programa de Formación de Recursos Humanos Basados en Competencias (PROFORHCOM), 59,129,552 (76.3%) de Recursos asignados para el Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” con Recursos Fiscales.

Por el proceso de registro contable, los bienes adquiridos ingresan al Almacén Central y después son distribuidos a Oficinas Nacionales, Planteles de la Ciudad de México o de Oaxaca, o en su caso se distribuyen a los Planteles adscritos a los Colegios Estatales. Asimismo, el total del incremento por adquisición de bienes de activo, en los estados financieros ascendió a 78,255,217, la variación con los recursos ejercidos por 726,350, corresponde a sanciones a proveedores de bienes por 717,998 y al pasivo al cierre de ejercicio del capítulo 5000 por 8,352.

Nota 25.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	94,431,214	43,444,836
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación y Amortización	21,650,352	21,087,919
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	71,937,333	19,647,814
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en las inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	843,529	2,709,103

I.V. NOTAS DE ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMATICOS

Nota 26.- Notas de gestión presupuestaria

1. Datos de identificación

El número de control presupuestal asignado al CONALEP, como unidad responsable, es L5X, dentro del sector 11 Educación Pública.

2. Políticas de registro y control presupuestal

Las principales políticas adoptadas por el Colegio para el registro y control de las operaciones presupuestarias son las siguientes:

- a) CONALEP cuenta con un sistema de registro presupuestal que permite reunir información y documentación, para la identificación, clasificación y registro de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestal, el cual identifica y registra todas las operaciones relacionadas con ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo, por lo que concentra todas las transacciones que representan el origen y la aplicación de los recursos en efectivo del Colegio y en función del clasificador por objeto del gasto, autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- b) Una vez recibido el presupuesto original autorizado, así como las modificaciones presupuestarias que la SHCP autoriza durante el ejercicio, el Colegio procede a su registro y calendarización, con el fin de consolidar el presupuesto de ingresos y egresos en el ejercicio fiscal correspondiente.
- c) El CONALEP puede modificar total o parcialmente el presupuesto originalmente autorizado mediante ampliaciones y reducciones, a través de adecuaciones presupuestarias, y en su caso, transferencias entre tipos de gasto, siempre y cuando se cuente con la autorización de la H. Junta Directiva, así como de las Secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público.
- d) La información presupuestal se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, complementada con información financiera-contable en los casos que lo amerite.

3. Bases de preparación de los estados presupuestarios

Los estados presupuestarios a que se refieren estas notas, corresponden a los mismos que se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2017, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 309-A.-003/3018.” y estos son preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- a. Incluyen operaciones que afectan el flujo de efectivo del Colegio.
- b. Las principales fuentes de ingresos propios provienen por la prestación de Servicios de Educación Profesional Técnica, Servicios de Enseñanza de Capacitación, así como por los Servicios Integrales para la Certificación de Competencias y Cuotas Voluntarias.
- c. Los egresos corresponden principalmente a los gastos de nómina del Colegio y otros gastos propios de su operación.
- d. Los recursos fiscales autorizados para gasto corriente y gasto de inversión, destinados a los programas institucionales del Colegio, así como los relativos a programas de carácter social desarrollados por el Gobierno Federal a través del Colegio, se incluyen en los rubros de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública, según sea el caso.

Nota 27.- Ejercicio Presupuestal al 31 de diciembre de 2017

CUENTA PÚBLICA 2017

Recursos Fiscales Capítulo de Gasto	Anual		E n e r o - D i c i e m b r e						
	Original	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	1,173,692,021.0	1,236,362,166.0	1,236,362,166.0	1,236,362,166.0	1,236,362,166.0	1,236,362,166.0	1,236,362,166.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	8,647,563.0	8,092,037.0	8,092,037.0	8,092,037.0	8,092,037.0	8,092,037.0	8,092,037.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	205,650,840.0	147,626,177.0	147,626,177.0	147,626,177.0	147,626,177.0	147,626,177.0	147,626,177.0	0.0	0.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	47,829,582.0	60,624,941.0	60,624,941.0	60,624,941.0	60,624,941.0	60,624,941.0	60,624,941.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	59,129,552.0	59,129,552.0	59,129,552.0	59,129,552.0	59,129,552.0	59,129,552.0	0.0	0.0
6000 Inversión Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	1,435,820,006.0	1,511,834,873.0	1,511,834,873.0	1,511,834,873.0	1,511,834,873.0	1,511,834,873.0	1,511,834,873.0	0.0	0.0

PROFORHCOM (BID) Capítulo de Gasto	Anual		E n e r o - D i c i e m b r e						
	Original	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	0.0	18,399,315.0	18,399,315.0	18,399,315.0	18,399,315.0	18,399,315.0	18,399,315.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	0.0	1,848,498.0	1,848,498.0	1,848,498.0	1,848,498.0	1,848,498.0	1,848,498.0	0.0	0.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000 Inversión Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	0.0	20,247,813.0	20,247,813.0	20,247,813.0	20,247,813.0	20,247,813.0	20,247,813.0	0.0	0.0

Subtotal Capítulo de Gasto	Anual		E n e r o - D i c i e m b r e						
	Original	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	1,173,692,021.0	1,236,362,166.0	1,236,362,166.0	1,236,362,166.0	1,236,362,166.0	1,236,362,166.0	1,236,362,166.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	8,647,563.0	26,491,352.0	26,491,352.0	26,491,352.0	26,491,352.0	26,491,352.0	26,491,352.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	205,650,840.0	149,474,675.0	149,474,675.0	149,474,675.0	149,474,675.0	149,474,675.0	149,474,675.0	0.0	0.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	47,829,582.0	60,624,941.0	60,624,941.0	60,624,941.0	60,624,941.0	60,624,941.0	60,624,941.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	59,129,552.0	59,129,552.0	59,129,552.0	59,129,552.0	59,129,552.0	59,129,552.0	0.0	0.0
6000 Inversión Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	1,435,820,006.0	1,532,082,686.0	1,532,082,686.0	1,532,082,686.0	1,532,082,686.0	1,532,082,686.0	1,532,082,686.0	0.0	0.0

Ingresos Propios Capítulo de Gasto	Anual		E n e r o - D i c i e m b r e						
	Original	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	21,036,700.0	8,628,350.0	8,628,350.0	7,484,718.0	7,183,981.0	7,183,981.0	7,183,981.0	300,737.0	4.0
3000 Servicios Generales	33,963,300.0	42,564,105.0	42,564,105.0	41,220,259.0	41,177,385.0	41,177,385.0	41,177,385.0	42,874.0	0.1
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	807,545.0	807,545.0	777,386.0	777,386.0	777,386.0	777,386.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000 Inversión Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	55,000,000.0	52,000,000.0	52,000,000.0	49,482,363.0	49,138,752.0	49,138,752.0	49,138,752.0	343,611.0	0.7

Integral Capítulo de Gasto	Anual		E n e r o - D i c i e m b r e						
	Original	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	1,173,692,021.0	1,236,362,166.0	1,236,362,166.0	1,236,362,166.0	1,236,362,166.0	1,236,362,166.0	1,236,362,166.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	29,684,263.0	35,119,702.0	35,119,702.0	33,976,070.0	33,675,333.0	33,675,333.0	33,675,333.0	300,737.0	0.9
3000 Servicios Generales	239,614,140.0	192,038,780.0	192,038,780.0	190,694,934.0	190,652,060.0	190,652,060.0	190,652,060.0	42,874.0	0.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	47,829,582.0	61,432,486.0	61,432,486.0	61,402,327.0	61,402,327.0	61,402,327.0	61,402,327.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	59,129,552.0	59,129,552.0	59,129,552.0	59,129,552.0	59,129,552.0	59,129,552.0	0.0	0.0
6000 Inversión Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	1,490,820,006.0	1,584,082,686.0	1,584,082,686.0	1,581,565,049.0	1,581,221,438.0	1,581,221,438.0	1,581,221,438.0	343,611.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2017

Para el ejercicio fiscal 2017, la H. Cámara de Diputados autorizó al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica un presupuesto original de 1,490'820,006, de los cuales 1,435'820,006 (96.5%) corresponden a recursos fiscales y 55'000,000 (3.5%) a recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2017, se alcanzó un presupuesto modificado que ascendió a 1,584'082,686, de los cuales 1,511'834,873 (95.4%) corresponden a recursos fiscales, 20'247,813 (1.3%) a recursos BID etiquetados al PROFORHCOM y 52'000,000 (3.3%) a recursos propios, mismos que fueron autorizados por la H. Junta Directiva, mediante acuerdo no. SO/IV/17/17,R con una disminución por un importe de 3,000,000 tanto en el origen como en la aplicación.

En el ejercicio 2017 se programó una captación anual de recursos propios por un monto de 52'000,000 por los conceptos de: cuotas voluntarias por servicios de educación profesional técnica, prestación de servicios administrativos del CONALEP, servicios de enseñanza de capacitación y de servicios tecnológicos, servicios de evaluación con fines de certificación de competencias y otros. Al 31 de diciembre de 2017, se obtuvieron 49'482,363, lo que representa un 95.1% respecto a la programación anual e inferior en 4.2% con relación a lo obtenido en el mismo periodo del año anterior.

1. Variaciones en el ejercicio presupuestal:

Al 31 de diciembre de 2017, de los 1'581'565,049 de recursos recaudados se ejercieron 1'581'221,438, la variación por 343,611, corresponde a la fuente de financiamiento de recursos propios y se explica a continuación:

Pasivos generados		262,351
Capítulo 2000	218,801	
Capítulo 3000	43,550	
Reintegro de remanentes de planteles		
Total	(1)	<u>81,260</u>
		<u>343,611</u>

(1) No programados para gasto por haberse realizado en los últimos días del mes de diciembre de 2017

2. Modificaciones presupuestales:

El presupuesto modificado se origina por lo siguiente:

Tipo de adecuación presupuestal	Capítulo	Importe	Concepto
Presupuesto Original		1,490,820,006	
Reducción líquida	1000	-195,447	10% en las partidas de sueldos y salarios a los servidores públicos de mando superior.
Reducción líquida	3000	-4,219	Servicios de limpieza.
Ampliación líquida	4000	17,000	Servicios de traslado para la participación en el evento internacional denominado: Biz Camp Showcase Global, en la ciudad de New York.

CUENTA PÚBLICA 2017

Tipo de adecuación presupuestal	Capítulo	Importe	Concepto
Compensadas entre capítulos de Recursos Propios	2000	-12,408,350	Necesidades reales de operación.
	3000	11,600,805	Necesidades reales de operación.
	4000	807,545	Recursos para el apoyo en el traslado de alumnos.
Compensadas entre capítulos de Recursos Fiscales	2000	2,844,129	Necesidades reales de operación
	3000	-86,535,859	Necesidades reales de operación, de este importe corresponden 83'200,000 de recursos provenientes de la Reasignación de la H. Cámara de Diputados.
	4000	12,784,141	Pago de becas a los alumnos beneficiados, recursos provenientes de la reasignación de la H. Cámara de Diputados 12'000,000 y 383,941 Para el pago de traslados para el Tercer Encuentro de alumnos de origen indígena.
	5000	70,907,589	Compra de equipo, recursos provenientes de la H. Cámara de Diputados.
Ampliación PROFORHCOM	2000	18,399,436	Iniciar los procesos licitatorios para la adquisición de material de apoyo informativo, y la realización de diversos eventos como ejecutores del PROFORHCOM.
	3000	1,855,261	
Reducción Presupuestal	1000	-2,466	Reducción presupuestal.
Ampliación líquida	1000	16,975,051	Actualización del tabulador de sueldos y salarios del personal administrativo, técnico, manual y docente así como del CODECA.
Ampliación líquida	3000	21,881,614	Para el pago de erogaciones emitidas por la autoridad competente. (Laudos).
Reducción Presupuestal	4000	-5,000	Remanente al servicio de traslados.
Ampliación líquida	1000	428,340	Para el pago de despensa para los servidores públicos de mando.
Ampliación líquida	2000	49,306	Apoyo concurso Malasia
	3000	1,391,604	Apoyo concurso Malasia

CUENTA PÚBLICA 2017

Tipo de adecuación presupuestal	Capítulo	Importe	Concepto
Ampliación líquida	1000	30,227,870	Ampliación eventuales
Reducción Presupuestal	1000	-4,869	Reducción capítulo 1000
Ampliación líquida	1000	5,098,575	Actualización del Tabulador de Servidores Público de Mando
Reducción Presupuestal	1000	-2,968,758	Reducción a las Partidas de Seguridad Social
Reducción Presupuestal	2000	-25,000	Reducción capítulo 2000
	3000	-1,391,000	Reducción capítulo 3000
Ampliación líquida	1000	9,985,926	Ampliación a las Partidas de Seguridad Social
Ampliación líquida	1000	4,864,199	Ampliación a las prestaciones
Reducción Presupuestal	1000	-342,915	Reducción por disposiciones de cierre presupuestal
Reducción PROFORHCOM	2000	-121	Reducción por disposiciones de cierre presupuestal
	3000	-6,762	
Reducción Presupuestal	3000	-1	Reducción por disposiciones de cierre presupuestal
	4000	-782	
Reducción Presupuestal	1000	-1,284,477	Reducción por disposiciones de cierre presupuestal
Reducción Presupuestal	3000	-860	Reducción por disposiciones de cierre presupuestal
Reducción Presupuestal	5000	-8,567,941	Reducción por disposiciones de cierre presupuestal
Reducción Presupuestal	1000	-110,884	Reducción por disposiciones de cierre presupuestal
Reducción Presupuestal	3000	-3,000,000	Reducción Autorizada por la H. Junta Directiva en ingresos propios
Subtotal		93,262,680	
Presupuesto Modificado		1,584,082,686	

CUENTA PÚBLICA 2017

El capítulo 1000 Servicios Personales se integra de la siguiente forma:

Tipo de adecuación presupuestal	Capítulo	Importe	Concepto
Presupuesto Original	1000	1,173,692,021	
Reducción líquida	1000	-195,447	10% en las partidas de sueldos y salarios a los servidores públicos de mando superior.
Ampliación líquida	1000	16'975,051	Actualización del tabulador de sueldos y salarios del personal administrativo, técnico, manual y docente así como del CODECA.
Reducción Presupuestal	1000	-2,466	Reducción presupuestal.
Ampliación líquida	1000	428,340	Para el pago de despensa para los servidores públicos de mando.
Ampliación líquida	1000	30,227,870	Ampliación eventuales
Reducción Presupuestal	1000	-4,869	Reducción capítulo 1000
Ampliación Líquida	1000	5,098,575	Actualización del Tabulador de Servidores Público de Mando
Reducción Presupuestal	1000	-2,968,758	Reducción a las Partidas de Seguridad Social
Ampliación Líquida	1000	9,985,926	Ampliación a las Partidas de Seguridad Social
Ampliación Líquida	1000	4,864,199	Ampliación a las prestaciones
Reducción Presupuestal	1000	-342,915	Reducción por disposiciones de cierre presupuestal
Reducción Presupuestal	1000	-1'284,477	Reducción por disposiciones de cierre presupuestal
Reducción Presupuestal	1000	-110,884	Reducción por disposiciones de cierre presupuestal
Subtotal		62'670,145	
Presupuesto Modificado		1,236'362,166	

Nota 28.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2017 (Cifras en pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios			1,581,565,049
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios			8,697,845
	Incremento por variación de inventarios	0	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
	Disminución del exceso de provisiones	0	
	Otros ingresos y beneficios varios	8,697,845	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		8,697,845	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables			20,247,813
	Productos de capital	20,247,813	
	Aprovechamientos de capital	0	
	Disminución de inventarios	0	
	Ingresos derivados de financiamiento	0	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables		20,247,813	
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)			1,570,015,081

A) Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos, ejercicio 2017

Al 31 de diciembre de 2017 los ingresos presupuestales obtenidos por el CONALEP ascendieron a 1,581,565,049 que se integran por ingresos propios por 49,482,363 y transferencias del Gobierno Federal por 1,532,082,686 en tanto que los ingresos registrados contablemente ascienden a 1,570,015,081; presentando una diferencia de 11,549,968 integrada por:

A.1 Ingresos contables no presupuestarios

Otros ingresos y beneficios varios:

Durante el ejercicio 2017 se registraron contablemente otros ingresos y beneficios varios por un monto de 8,697,845; integrado por 3,316,619 ingresos de ejercicios anteriores; 4,010,183 por donaciones recibidas en especie y 1,371,043 por concepto de bonificaciones y descuentos obtenidos.

A.2 Otros presupuestarios no contables

Inversión:

Al 31 de diciembre de 2017 se registraron contablemente como Aportaciones del Gobierno Federal en el patrimonio del Colegio un importe de 20,247,813 que se integra de los recursos etiquetados como crédito externo (PROFORHCOM) por un importe de 18,399,315 para el capítulo 2000 Materiales y Suministros y 1,848,498 para el capítulo 3000 Servicios Generales.

Nota 29.- Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2017 (Cifras en pesos)			
1. Total de Egresos Presupuestarios			1,581,221,438
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables			121,862,621
	Mobiliario y equipo de administración	6,501,676	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	53,320,155	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,901,043	
	Vehículo y equipo de transporte	0	
	Equipo de defensa y seguridad	0	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	15,805,995	
	Activos biológicos	0	
	Bienes Inmuebles	0	
	Activos intangibles	0	
	Obra pública en bienes propios	0	
	Acciones y participaciones de capital	0	
	Compra de títulos y valores	0	
	Inversiones en fideicomisos, mandos y otros análogos	0	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
	Amortización de la Deuda Pública	0	
	Adeudos FISCALES anteriores (ADEFAS)	43,333,753	
Otros Egresos Presupuestarios no Contables		121,862,621	
3. Más Gastos Contables no Presupuestarios			38,718,931
	Estimación, depreciación, deterioros, obsolescencia y amortizaciones.	16,080,265	
	Provisiones	19,816,557	
	Disminución de inventarios	0	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0	

CUENTA PÚBLICA 2017

	Otros gastos	2,822,108	
Otros Gastos Contables no Presupuestarios.		38,718,931	
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)			1,498,077,748

B) Conciliación Contable Presupuestal de Gastos, ejercicio 2017

En el formato “Egresos de Flujo de Efectivo de los Estados Presupuestales” se reportan egresos por 1,582,082,038 que incluyen 860,600 correspondientes a operaciones ajenas por cuenta de terceros.

Al 31 de diciembre de 2017 los gastos presupuestales realizados por el CONALEP ascendieron a 1,581,221,438 de los cuales 1,503,692,570 se destinaron a cubrir el gasto corriente y 77,528,868 al gasto de capital; en cuanto a los gastos registrados contablemente ascienden a 1,498,077,748; presentando una diferencia neta de 83,143,690 integrada por:

B.1 Egresos presupuestarios no contables

Inversión Física (Bienes muebles e inmuebles):

Aportaciones del gobierno Federal (gastos de capital) realizados de las adquisiciones de bienes de activo fijo por un importe de 59,129,552 y acervo bibliográfico por un monto de 18,399,315.

Otros egresos presupuestarios no contables:

Registro del pago del pasivo 2016 cubierto con cargo al presupuesto 2017 por 44,333,753; que corresponden a nómina por pagar 43,925,100 por concepto de gratificación anual, prestaciones anualizadas, y aportaciones de ISSSTE, FOVISSTE, SAR; y 408,653 por concepto de pasivo circulante de gastos de operación.

B.2 Gastos contables no presupuestales

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones:

La depreciación, que debido a que su registro tiene por objeto reconocer el desgaste paulatino de los activos fijos por el uso y el transcurso del tiempo, tiene solo repercusión contable por un importe de 16,080,265.

Otros gastos contables no presupuestarios:

Registro de pasivos contables que presupuestalmente serán cubiertos con cargo al ejercicio 2018 por un importe de 19,816,557; de los cuales 6,952,560 son por concepto de pasivo circulante de gastos de operación y 12,863,997 correspondiente a nómina por pagar por concepto de prestaciones anualizadas y aportaciones del IMSS.

Otros Gastos: El monto de 2,822,108 se refiere a los registros contables por gastos de ejercicios anteriores que no tuvieron afectación presupuestal por un importe de 843,532; por concepto de donaciones 1,325,538 y por concepto de sanciones 653,038.

II.- NOTAS DE MEMORIA

Ingresos por Cuenta de Terceros

Al 31 de diciembre se captaron ingresos por cuenta de Colegios Estatales derivados de la Prestación de Servicios de Capacitación concertados por Oficinas Nacionales, así como por la gestión de becas para los alumnos, que ascienden a:

Concepto	2017	2016
Capacitación por cuenta de terceros	3,210,289	2,939,500
Becas terceros	2,769,600	4,862,200
Total	5,979,889	7,801,700

Inmuebles con Permiso Administrativo

Se registraron en cuentas de orden 19 inmuebles por un importe de 450,942,691, que se integran por 18 inmuebles adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para el D.F. que no constituyen parte del patrimonio del Colegio en virtud de que se cuenta con Permisos Administrativos Temporales revocables a título gratuito por un importe de 426,192,636; y un inmueble que se encuentra en proceso de regularización para su incorporación al patrimonio, correspondiente al Plantel nuevo de Salina Cruz, Oaxaca por un importe de 24,750,055.

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra:

Concepto	2017	2016
Terrenos	250,071,605	232,264,315
Inmuebles	200,871,086	176,680,287
Suma	450,942,691	408,944,602

Juicios Laborales y Mercantiles

Al 31 de diciembre de 2017, el Colegio registró en Cuentas de Orden “Demandas Judiciales en Proceso de Resolución” las contingencias generadas de 476 expedientes por un importe de 524,272,092; que se integra por 163 laudos firmes por un importe de 26,724,192 (incluye 2 laudos en proceso de pago por 2,527,467) así como 313 asuntos laborales en trámite por un importe de 497,547,900.

Los asuntos laborales en litigio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran por:

Concepto	2017		2016	
	Numero	Importe	Numero	Importe
Juicios con laudo firme condenatorio	163	26,724,192	97	3,532,879
Asuntos Laborales en Tramite	313	497,547,900	328	427,424,909
Total	476	524,272,092	457	430,957,788

Recursos del programa CENEVAL

Al 31 de diciembre de 2017 el Colegio registró en Cuentas de Orden la situación de los recursos captados por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) derivado del concurso de ingreso a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México presentando un saldo de 2,092,607:

Concepto	Debe	Haber
Recursos del Programa Ceneval	0	3,376,747
Gastos del Programa (Nóminas)	1,284,140	0
Suma	1,284,140	3,376,747

Al 31 de diciembre se adquirieron bienes con fondos del programa por un importe de 93,281, que se encuentran en proceso de donación al Colegio, para su posterior incorporación al Patrimonio del Colegio.

Cuentas de Orden Presupuestarias

Las Cuentas de Orden Presupuestarias coinciden con los Estados Presupuestales de Ingresos y de Egresos, los saldos al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Cuentas Presupuestarias de Ingresos

Concepto	2016
Presupuesto de Ingresos Aprobado	1,490,820,006
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos	93,262,680
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	(2,517,637)
Presupuesto de Ingresos Cobrado	(1,581,565,049)
Suma	0

Cuentas Presupuestarias de Egresos

Concepto	2016
Presupuesto de Egresos Aprobado	(1,490,820,006)
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	(93,262,680)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	2,861,248
Presupuesto de Egresos Pagado	1,581,221,438
Suma	0

III.- NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

Los estados financieros del CONALEP, proveen de información financiera a los usuarios de la misma, a las Autoridades Internas e Instancias Externas que los requieren. El objetivo del presente documento es la revisión del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán considerarse para la mayor comprensión de los estados financieros y sus particularidades.

2.- Panorama Económico y Financiero

Los Servicios de Educación Profesional Técnica que presta el CONALEP, operan con los recursos otorgados por el Gobierno Federal y los Recursos Propios Captados que se dieron a conocer por la Secretaria de Educación Pública, a través del oficio de Asignación OM/017/2015

3.- Autorización e Historia

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, se creó como un Organismo Público Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, según decreto emitido por el Ejecutivo Federal del 27 de diciembre de 1978, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 del mismo mes y año. Su objetivo principal se orientó a contribuir al desarrollo nacional mediante la formación de técnicos profesionales calificados, conforme a los requerimientos y necesidades que demanda el sistema productivo del país. En el Decreto de fecha 22 de noviembre de 1993, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de diciembre del mismo año por el que se reforma el diverso que crea al Colegio, el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas.

El 4 de septiembre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma el diverso que crea al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (publicado el 29 de diciembre de 1978), se modificaron el objeto y las funciones del CONALEP, las atribuciones de la Junta Directiva, las facultades y atribuciones del Director General, la integración del patrimonio.

4.- Organización y Objeto Social

Objeto Social

El objeto del Colegio es formar mediante un modelo basado en competencias, a Profesionales Técnicos y Profesionales Técnicos Bachiller, capacita y evalúa con fines de certificación de competencias laborales y servicios tecnológicos para atender las necesidades del sector productivo del país.

Las reformas, al objeto se llevaron a cabo para ajustar el Decreto anterior a los requerimientos actuales, con la finalidad que le permita al Organismo, consolidar la formación del profesional técnico bachiller, así como fomentar su vinculación con la sociedad y fortalecer el liderazgo como institución rectora de la educación profesional técnica.

Organización

Actualmente es una Institución federalizada, constituida por una unidad central que norma y coordina al sistema Conalep; 30 Colegio Estatales y una Unidad de Operación Desconcentrada en el Distrito Federal y la Representación del Estado de Oaxaca con 33 planteles no federalizados.

La administración del Colegio está a cargo de su Junta Directiva, que es el Órgano de Gobierno del Colegio, y de un Director General.

Los Directores de los planteles no federalizados, en el ámbito de sus respectivas competencias, tienen a su cargo la administración de los mismos y ejercen las atribuciones que les confiere el Decreto de creación.

El patrimonio del Colegio está constituido por:

- I. Las transferencias y subsidios que le otorga el Gobierno Federal.
- II. Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorgan.
- III. Los bienes que adquiere o que se le otorgan para su funcionamiento.

Marco legal

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es organismo público descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objeto es la impartición de educación profesional técnica con la finalidad de satisfacer la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo del país, así como educación de bachillerato dentro del tipo medio superior a fin de que los estudiantes puedan continuar con otro tipo de estudios.

Algunas de las disposiciones, leyes, reglamentos y acuerdos a los que se apega el CONALEP en el ejercicio de las funciones que tiene encomendadas son:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Estatuto Orgánico del CONALEP.
- Manual General de Organización del CONALEP.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Código Fiscal de la Federación
- Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Acuerdo número DG-03/DCAJ-03/SA-01/2012 mediante el cual se establecen las normas y bases para cancelar los adeudos a cargo de terceros y a favor del colegio nacional de educación profesional técnica, suscritas el 10 de agosto de 2012.
- Acuerdo DG-06/DCAJ-06/SA-03/2014 a través del que se utilizan los lineamientos para la administración de los ingresos propios del CONALEP, suscrito el 18 de noviembre de 2014.
- Ley Federal del Trabajo

- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Planeación, Organización y Administración de Recursos Humanos.
- Catálogo de Categorías y Tabulador de Sueldos y Salarios emitido por la S.H.C.P
- Condiciones Generales de Trabajo, suscritas entre CONALEP y el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (SUTCONALEP).
- Manual de Prestaciones del CONALEP.
- Contrato Colectivo de Trabajo suscrito entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP en el Estado de Oaxaca (SUTDCEO).
- Contrato Colectivo de Trabajo suscrito entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP (SUTDCONALEP).
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Régimen Fiscal

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica por su estructura jurídica y su objeto social; no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta, está clasificado en el Título III “Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos”.

Las obligaciones fiscales que tiene el Colegio, son las de retener y enterar el impuesto y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley. Así como a expedir y entregar comprobantes fiscales a las personas que reciban pagos por concepto de salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, el CONALEP únicamente acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación, así como retener cuando se realicen pagos de los establecidos en el artículo 3º de la Ley del Impuesto del Valor Agregado.

Los servicios de enseñanza que presta el Colegio en cumplimiento de su objeto social, están exentos del traslado del Impuesto al Valor Agregado, conforme al artículo 15, Fracción IV de ésta Ley.

Marco Laboral

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es un organismo público descentralizado del Estado, por ello las relaciones laborales que sostiene se regulan por la Ley Federal del Trabajo, así como los instrumentos jurídicos celebrados por los sindicatos.

El personal del Colegio, se divide en administrativo y docente. El primero se subdivide en administrativo de mando y administrativo de base (sindicalizado). Por lo que hace al personal docente, se clasifica en sindicalizado y no sindicalizado.

A los trabajadores administrativos de base, están sujetos a lo establecido en las “Condiciones Generales de Trabajo” suscritas entre el titular del CONALEP y el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (SUTCONALEP).

La relación laboral de los docentes sindicalizados adscritos a la Representación de CONALEP en el Estado de Oaxaca, se regula por el Contrato Colectivo de Trabajo suscrito con el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP en el Estado de Oaxaca (SUTDCEO), mientras que en la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal se regula a través del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP. (SUTDCONALEP). Por la naturaleza jurídica de creación del CONALEP, administrativamente los docentes se consideran personal “eventual” y sus pagos derivan de la partida 12201.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los criterios generales regidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Asimismo, conforme al Plan de Cuentas del Colegio, el cual constituye una herramienta básica para el registro de operaciones, otorgando consistencia en la presentación y fácil interpretación de los resultados, así como las bases para consolidar, bajo criterios armonizados, la información contable.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables de registro y elaboración de los estados financieros, son las siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Hasta el término del ejercicio al 31 de diciembre de 2008, los estados financieros elaborados por el Colegio, reconocieron parcialmente los efectos de la inflación, en apego a la Norma vigente en ese ejercicio, denominada NEIFGSP 007 “Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación” apartado “D”, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo a dicha Norma, se actualizaron los renglones de inventarios, activo fijo, cargos diferidos y su correspondiente depreciación y amortización acumulada, y la depreciación del ejercicio por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, tomando en cuenta el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). El monto de la actualización de cada renglón del activo fijo y su depreciación acumulada se registraba utilizando cuentas de revaluación por cada rubro, y afectando la cuenta patrimonial del superávit por revaluación. En cuanto a la actualización de la depreciación del ejercicio, se registraba afectando los resultados del ejercicio y ésta se expresó en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio.

Con la entrada en vigor a partir de enero de 2014 de las disposiciones establecidas en la Norma NIFGG SP 04 “Reexpresión” apartado “D” emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Colegio no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros del ejercicio

2014, por considerar que se está en un entorno económico no inflacionario debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%.

La última Reexpresión integral reconocida en los estados financieros fue al 31 de diciembre de 2008.

Los estados financieros del ejercicio 2008 fueron reexpresados en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008, habiéndose utilizado el factor de ajuste del 0.06528

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

EJERCICIO	%
2014	4.08
2015	2.13
2016	3.36
SUMA	9.57

El efecto de la aplicación de esta norma en los estados financieros del Colegio en 2014, fue dejar de reconocer el efecto inflacionario.

b) Inversiones financieras

Se registran al costo de adquisición y se encuentran valuados a su valor de mercado que es similar al costo más los rendimientos acumulados.

c) Derechos a recibir efectivo o equivalentes (Cuentas por cobrar)

Corresponden a los recursos a favor del Colegio y a cargo de terceros pendientes de recuperar y/o comprobar al cierre de cada periodo. Los adeudos con vencimiento mayor a un año se presentan en el rubro de Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

d) Estimación para cuentas incobrables

Se registra una estimación para cuentas incobrables, sobre el saldo de las cuentas por cobrar con imposibilidad práctica de cobro al cierre del ejercicio, una vez agotadas las gestiones de cobro, se identifican aquellas cuentas incobrables y se gestiona su cancelación ante el Comité de Cuentas Incobrables.

e) Bienes inmuebles y muebles

Los terrenos, edificios y construcciones, equipo y mobiliario en planteles, oficinas y almacenes, se registran a su costo de adquisición y hasta el ejercicio 2008 se actualizaban utilizando factores derivados del INPC.

CUENTA PÚBLICA 2017

A partir de 2005, el método adoptado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta sobre saldos finales a partir del siguiente mes al de su adquisición, las tasas anuales de depreciación son las establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

Concepto	% de Depreciación
Bienes Inmuebles	
Edificios (Valor Histórico)	5
Bienes Muebles	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10
Muebles, excepto de Oficina y Estantería	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
Aparatos Deportivos	20
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Equipo Médico y de Laboratorio	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Equipo de Transporte	
Otros Equipos de Transporte	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10
Sistemas de Aire acondicionado, Calef y Refrig	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
Eqpos. de Generación Eléctrica, Aparatos y Acces Eléct	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
Otros Equipos	10

f) Proveedores

Corresponde a los adeudos derivados de la compra de bienes o servicios, requeridos para la operación del Colegio, pendientes de pago al cierre de cada periodo.

g) Prima de antigüedad y pago por separación del personal

La prima de antigüedad y pagos por separación, incapacidad y muerte a que tiene derecho el personal de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se cargan al resultado del año en que se pagan.

No se ha constituido reserva alguna por la cuantificación de pasivos laborales a favor del personal, toda vez que de acuerdo a la Norma NIFGG SP 05.- "Obligaciones Laborales" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa que las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rigen por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, son provisionadas a través de la Pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

h) Transferencias y Subsidios del Gobierno Federal

Corresponde a los recursos recibidos en forma directa o indirecta que otorga el Gobierno Federal, para inversión, gasto corriente, pago de pasivos y, en su caso, apoyo a proyectos específicos. Los recursos destinados al gasto de inversión incrementan directamente el patrimonio del Colegio, y los apoyos para gasto corriente, se registran en los resultados del año en que suceden.

i) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la aceptación del servicio o recepción del bien. Los saldos de dicha moneda se expresan en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre de los estados financieros. La diferencia por fluctuación y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del año.

j) Patrimonio

Las afectaciones por aportaciones del Gobierno Federal y Donaciones se generan por los incrementos y disminuciones en los rubros de inmuebles y equipo, y corresponden principalmente, en el caso de incrementos, al subsidio de inversión y a las donaciones de bienes recibidas. En el caso de disminuciones aplicadas en el ejercicio, éstas correspondieron principalmente a lo siguiente:

1.- El Comité de Enajenación de Bienes Muebles del Colegio autorizó la baja de los muebles y equipos conforme al Programa de Baja y Destino Final de los Bienes de Activo Fijo.

2.- Los inmuebles, muebles y equipos transferidos a los Gobiernos Estatales en cumplimiento al programa de federalización de planteles.

k) Ingresos por Servicios

La prestación de los Servicios de Educación Profesional Técnica, de Enseñanza de Capacitación, Servicios de Evaluación con fines de Certificación de Competencias o de cualquier otro concepto, generan un ingreso de recursos que constituye parte del presupuesto del Colegio.

Los ingresos por la prestación de Servicios Administrativos corresponden a los que se obtienen por las cuotas de seguro estudiantil, asesorías complementarias, reposición de credenciales, reposición de certificado de estudios, etc. y se reconocen al momento de su cobro.

Con base en la Reforma Constitucional al artículo 3ro, referente a la incorporación de la educación media superior como obligatoria, así como del artículo 6to de la Ley General de Educación que establece que la educación que el Estado imparta será gratuita y que las aportaciones o cuotas voluntarias destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo, el Colegio a partir del 1ro de agosto de 2014, dejó de realizar el cobro de las inscripciones o reinscripciones e incorpora en los registros contables como “otros ingresos” la captación de las aportaciones o cuotas voluntarias.

l) Normas de Información Financiera (NIF)

A partir del 1 de septiembre de 2004, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), efectuó la entrega formal de la función y responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México a la CINIF.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y circulares emitidos en el pasado por el IMCP, fueron transferidos al CINIF. El CINIF decidió renombrar los PCGA como Normas de Información Financiera (NIF) o en su caso, Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF). Cuando se haga referencia genérica a las NIF, se entiende que éstas comprenden tanto las normas emitidas por la CINIF como a los boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) que le fueron transferidas al CINIF. Sin embargo, cuando se haga referencia específica a alguno de los documentos que integran las NIF, éstos se llamarán por su nombre original, esto es, Norma de Información Financiera o Boletín, según sea el caso.

Derivado de lo anterior, la estructura de las NIF es la siguiente:

- 1) Las NIF y las INIF emitidas por la CINIF;
- 2) Los Boletines emitidos por la CPC, que no han sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF; y
- 3) Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

Los principales cambios que establecen estas normas, son:

- NIFGG SP 01.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

En esta Norma el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, determinó las cuentas específicas que se deben de aplicar para reflejar las etapas presupuestarias (momentos contables) correspondientes a las operaciones de ingreso y egreso, atendiendo lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental relativo al registro único y el de las etapas presupuestarias a través de la vinculación del presupuesto y la contabilidad patrimonial, mediante cuentas de orden, con el propósito de que se reflejen simultáneamente el control del ejercicio y la ejecución de los presupuestos y sus efectos en contabilidad, que permitan emitir la información presupuestal correspondiente.

- NIFGG SP 02.-Subsidio y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.

Esta norma establece que, para la determinación del Resultado de Operación del ejercicio, no se deberá considerar en ningún caso como ingreso el importe de los “Subsidios y Transferencias Corrientes”.

Una vez determinados los ingresos propios y deducidos los gastos presupuestarios de operación se obtendrá el citado resultado (utilidad o pérdida de operación), al cual en caso de ser deficitario, le será aplicado el saldo de la cuenta “Subsidios y Transferencias Corrientes”, hasta donde sea suficiente para cubrir el monto de la pérdida de operación del ejercicio, observando que si quedara saldo en la cuenta de “Subsidios y Transferencias Corrientes”, una vez aplicado el importe de la pérdida de operación este se traspasará a una cuenta de pasivo para su reintegro, sin embargo en la estructura de cuentas y en los formatos de Estados Financieros establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Subsidios y Transferencias están clasificados como “Ingresos de Gestión” y su incorporación en el Estado de Actividades los presenta antes de los gastos presupuestarios, el Colegio realiza la presentación de Estados Financieros conforme a los lineamientos establecidos por el CONAC.

m) Aportaciones del Gobierno Federal

Se reconocen en el patrimonio de la Entidad las aportaciones que otorga el Gobierno Federal, bajo las siguientes modalidades:

- Aportaciones de inversión. - Cuando corresponden a recursos presupuestales fiscales destinados a la adquisición de mobiliario y equipo.
- Crédito Externo. - Son recursos provenientes de los créditos contratados con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en donde el deudor de dicho crédito es el Gobierno Federal, los cuales se utilizaron principalmente para la adquisición de equipos.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgos Cambiarios

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la aceptación del servicio o recepción del bien. Los saldos de dicha moneda se expresan en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre de los estados financieros. La diferencia por fluctuación y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del año.

8.- Reporte Analítico del Activo

La variación en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo por 1,462,737 se integra por la cancelación del adeudo del DIF por (860,600) y al incremento de adeudos al Colegio por Servicios de Capacitación por 2,323,337

La diferencia en Deudores Diversos a Corto Plazo por 809,535, se integra por la cancelación de la cuenta incobrable del Colegio Estatal de Nuevo León por 749,988, a la cancelación de una cuenta dictaminada como incobrable por 7,833 y a la recuperación de adeudos del personal por 51,714

La variación de 852,469, corresponde a la cancelación de la Estimación para Cuentas Incobrables por adeudos dictaminados como incobrables por 1,626,196 y a la creación de la Estimación del adeudo dictaminado como incobrable por 773,727 que se encuentra en proceso de validación por los integrantes del Comité de cuentas Incobrables

La variación de Deudores Diversos a Largo Plazo por 37,534 corresponde a la recuperación del adeudo del Colegio Estatal de Durango.

La variación de (39,244,560), se debe a la baja del inmueble del plantel Secofi por su transferencia a Cuentas de Orden por contar solo con permiso administrativo de uso, la baja se integra por el valor del Terreno de 8,029,040, del inmueble por 9,218,992 y su revaluación por 21,996,528 por un importe de 8,029,040

La variación en Bienes Muebles por 24,010,755 se debe a que se incrementaron los bienes muebles por un importe de 81,121,176 de los cuales 78,255,217 fueron por adquisiciones del periodo (Equipo 59,855,902 y Acervo Bibliográfico 18,399,315), 287,889 a la reposición de bienes por la aseguradora de equipos siniestrados, 2,209,725 de donaciones recibidas del Ceneval regularizadas en el presente ejercicio y 368,345 de donaciones de terceros. y a la baja de bienes por enajenación, consumibles o siniestrados, por 57,110,421 de los cuales 10,234,154 corresponden a su valor histórico y 46,876,267 a su revaluación.

La variación de la Depreciación Acumulada de Edificios por (21,722,466) corresponde al cálculo de la Depreciación Histórica del ejercicio por 982,840 y cancelación de la Depreciación Acumulada por la baja del Plantel Secofi de 22,705,306.

La variación en la Depreciación Acumulada de Bienes muebles por 41,834,304, se debe al incremento por el cálculo de la Depreciación Histórica del Ejercicio 15,082,237 y a su cancelación por la baja de bienes muebles conforme al programa de enajenación de bienes, registrada en 2017 por 56,916,541

La variación de 71,746 corresponde al valor de los contratos de seguro patrimonial, Se amortizó el 100% de los Cargos Diferidos

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar

10.- Reporte de Recaudación

Sin información que revelar

11.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La variación en Servicios Personales por 21,406,750, corresponde al pago de la segunda parte del aguinaldo administrativo y docente de 2016

El saldo de 3,044,863 en Proveedores por Pagar corresponden a pasivos del ejercicio 2017 de los cuales el 694,427 (22.8%) corresponden al capítulo 1000, 217,741 y 2,124,343 (77%) a proveedores de bienes y servicios del capítulo 2000 y 3000 respectivamente y 8,352 al capítulo 5000 (.2%)

El saldo de 10,232,024 al 31 de diciembre de 2017 por concepto de Retenciones y Contribuciones por Pagar corresponden a obligaciones de seguridad social 4,392,135 (43%), a impuestos federales y estatales 5,839,889 (57%)

El saldo en Otras Cuentas por Pagar por 2,990,937 se integra por 1,113,540 de convenios de capacitación por remesar a Colegios Estatales, 1,468,364 por intereses de las cuentas productiva y devoluciones de nómina por depositar a la Tesorería de la Federación, 87,485 de pasivos de gastos del personal de Planteles y Oficinas Nacionales pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 y Becas por asignar del Programa Bécalos y Gas Natural por 321,548.

12.- Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar

13.- Proceso de Mejora

a) Principales políticas de Control Interno

Cumplimiento a normatividad

En cumplimiento a las disposiciones en materia de racionalidad, recursos financieros, materiales y humanos, se promueve el ejercicio oportuno de los recursos, sumando esfuerzos con las unidades administrativas ejecutoras del gasto, para la racionalización de los recursos, en un marco de eficiencia, eficacia, transparencia y gestión oportuna de las transacciones financieras, de conformidad con la normatividad aplicable en materia presupuestal, contable y financiera, bajo la premisa constante de prevención de subejercicios y reorientación del gasto a las necesidades prioritarias del quehacer institucional, dando cumplimiento oportuno a la presentación de la información financiera a las diversas instancias internas y externas que lo requieren.

Gestión de riesgos

Se llevan a cabo actividades preventivas para evitar incurrir en riesgos financieros como la presión del gasto y subejercicios mediante el monitoreo del avance presupuestal en el sistema Sig@if y sistemas administrados por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, así como mediante la conciliación del avance presupuestal por unidad administrativa, como medida preventiva para evitar subejercicios.

Auditoría

En materia de auditoría interna y externa se atienden con oportunidad los requerimientos de auditoría de las instancias fiscalizadoras internas y externas atendiendo las recomendaciones de las mismas.

➤ Medidas de austeridad en el gasto de operación

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58, fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en el ejercicio fiscal de 2017, la Junta Directiva con el acuerdo SO/I-17/08,R; autorizó las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, aplicables al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), en estricto apego a lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, y en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, atendiendo al 100% en los siguientes conceptos:

- ❖ No se crearon plazas.
- ❖ No se incrementó el salario a los servidores públicos.
- ❖ No se adquirieron nuevos inmuebles.
- ❖ No se realizó remodelación de oficinas.
- ❖ No hubo adquisición de vehículos.
- ❖ No se realizaron programas o campañas de comunicación social.

➤ Comprobantes fiscales

Con oficio DAF/968/2017 de fecha 18 de diciembre de 2017, con el propósito de cumplir con lo establecido por el Código Fiscal de la Federación, en su artículo 29-A, párrafos primero y segundo, fracción IV y penúltimo párrafo y 39 del Reglamento del CFF, en relación con la Regla 2.7.5.4 y el Capítulo 2.7 “De los comprobantes Fiscales Digitales por Internet o Factura Electrónica” de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, así como del Anexo 20 denominado “Medios Electrónicos” de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017, que contiene las especificaciones para la emisión de CFDI en su versión 3.3, se emitieron las Disposiciones y Lineamientos en materia de CFDI’s, para su aplicación, adjuntando los siguientes documentos:

- 1.- Guía de llenado de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI)
- 2.- Ejemplo de llenado de un CFDI
- 3.- Disposiciones en materia de cancelación de CFDI’s

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
Sin información que revelar

14.- Información por Segmentos

Sin información que revelar

15.- Eventos Posteriores al Cierre

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Del saldo en Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2017 por 4,615,637, durante el mes de enero se realizó la recuperación de estas cuentas por 3,897,260 (84%).

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Asimismo, del saldo de pasivos por proveedores por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2017 por 3,044,863, durante el mes de enero de 2018 se realizó el pago de 2,839,578 (93%) de estos pasivos.

16.- Partes Relacionadas

Sin información que revelar

Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros adjuntos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Autorizó: C.P. Julieta María Sáenz Sepúlveda
Directora de Administración Financiera

Elaboró: C.P. Mario Jacobo Huitrón
Coordinador de Contabilidad